



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019.**

**PRESIDENTE/A**

D<sup>a</sup> MAR ALVAREZ ALVAREZ, Concejala titular del Área de Hacienda y Transparencia.

**VOCALES**

D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA, Secretario General de Gobierno.

D<sup>a</sup> JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.

**SECRETARIA SUPLENTE**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> ROBLEDO ALVAREZ, Jefa del Negociado de Contratación en sustitución de Técnico del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 26 de junio de 2019.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACION CELEBRADA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2019.**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

**2.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A (Documentación Administrativa) Y EN ACTO PUBLICO DE SOBRES B (criterios dependientes de un juicio de valor) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR ALQUILER DE CARROZAS DE REYES CON PASACALLES PARA CABALGATA NAVIDAD EL 5 ENERO DE 2020.- (Servicios 15/19).**

<b>Concejalía</b>	Concejalía de Familia, Accesibilidad y Festejos
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	CONTRATO ALQUILER DE 9 CARROZAS CON PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS A REALIZAR EL 5 ENERO 2020 (Servicios 15/19).



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria y Anticipada
<b>Aplicación presupuestaria</b>	42101/3381/22610
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	70000,00 €
<b>Valor estimado</b>	57851,24 €
<b>Duración</b>	20
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 24/07/2019.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 06/08/2019.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 22/08/2019.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** DOS (2).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Nº Registro General	Licitador
1	29465	SENDA PRODUCCIONES, SL
2	29538	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
 Mar Álvarez Álvarez  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia  
 FECHA DE FIRMA: 13/09/2019  
 17/09/2019  
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
 FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B  
 Verificación: 45071IDDO210DAC48555C09C42BE  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDO210DAC48555C09C42BE



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

En dichos sobres (A), se observan los defectos u omisiones subsanables que seguidamente se relacionan, los cuales serán notificados a los interesados, a los que se les concederá un plazo de tres días hábiles para subsanación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 81.2 Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP):

- **FRANCOIS DIGUARDIA MORATO** presenta varias declaraciones responsables pero ninguna se ajusta al modelo (ANEXO II-B) aprobado para este procedimiento, por tanto deberá presentar dicho anexo debidamente cumplimentado y firmado.

A continuación se celebra acto público, siendo las 12:05 horas, de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

**3.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO POR FALTA DE LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD RELATIVO A LA CESION DE USO EN REGIMEN DE CONCESION ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE TRES (3) PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO DE VEHICULOS DE DOS RUEDAS (42 a, 42 b, y 42 c) DEL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA.- (Patrimoniales 3/17).**

<b>Concejalía</b>	Concejalía de Hacienda y Transparencia
<b>Unidad Gestora</b>	Servicio de Patrimonio y Contratación.
<b>Objeto del contrato</b>	CESION DE USO EN REGIMEN DE CONCESION ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE TRES PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS (42a, 42b y 42c) DEL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO.
<b>Tipo de Contrato</b>	Patrimonial
<b>Procedimiento</b>	Negociado sin Publicidad
<b>Tramitación</b>	Ordinaria-
<b>Aplicación presupuestaria</b>	Se trata de ingresos.

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
Mar. Alvarez Álvarez  
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia  
FECHA DE FIRMA: 13/09/2019  
17/09/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
FOC5C4B588E050763D56C5DDB741A80CACFEF69E6B  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC210DAC48555C09C42BE



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	Canon concesional: 20,00.- euros/mes por cada plaza, 240,00.- euros/año por cada plaza.
<b>Valor estimado</b>	---
<b>Duración</b>	60 meses.
<b>Prórroga</b>	Sí, por 24 meses más.
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	Al alza respecto del canon concesional.-

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/07/2017.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Toledo, 17/08/2017.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 19/08/2019.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** NINGUNA (0).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno NO se ha formulado oferta alguna en el plazo otorgado, por lo que la Junta de Contratación **acuerda proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo:**

Declarar "Desierto" por falta de licitadores el procedimiento Negociado sin publicidad indicado en el epígrafe del punto.

**4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y diez minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,  
Fdo.: Mar Alvarez Alvarez.

LA SECRETARIA SUPLENTE  
DE LA JUNTA DE CONTRATACION  
Fdo.: Eva Robledo Alvarez.

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
Mar Alvarez Alvarez  
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia  
FECHA DE FIRMA: 13/09/2019  
17/09/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743  
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACFEF69E6B  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC210DAC48555C09C42BE